

**“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.**

**SESIÓN NO.: CPAS/ORD./02/2024**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

**San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 16 de enero del 2025.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan del Estado de Oaxaca, siendo las 13 horas con 10 minutos del día 16 de enero del año 2025, Reunidos previa convocatoria en la Sala de Juntas del segundo nivel del H. Congreso del Estado de Oaxaca, Calle 14 Oriente #1 San Raymundo Jalpan 71248, Oaxaca, las siguientes personas: Diputada BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ, Diputada HAYDEE IRMA REYES SOTO, Diputada ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ, Diputado DANTE MONTAÑO MONTERO y la Diputada DANIELA TAURINO JIMENÉZ, con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, los artículos 64, 65 fracción IV, 70, 71, 74 y 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como los artículos 24, 25, 26, 27 fracción I, II, II Y XII, 40, 42 fracción IV y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el objeto de celebrar la Segunda Sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre Y Soberano de Oaxaca, bajo el siguiente orden:

**ORDEN DEL DÍA.**

- 1.- Registro de asistencia, declaración de quórum e inauguración de la Sesión de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento del H. Congreso del Estado de Oaxaca.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, Discusión y Aprobación del Programa Anual de Trabajo del Primer año Legislativo de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento.
- 4.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura.

**DESAHOGO DE LA SESIÓN.**

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

## SESIÓN NO.: CPAS/ORD./02/2024

En uso de la palabra la Diputada BIAANI PALOMEC ENRIQUEZ, Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento da la bienvenida a las y los presentes, por lo que con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, los artículos 64, 65 fracción IV, 70, 71, 74, 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como los artículos 24, 25, 26, 27 fracción I, II, II Y XII, 40, 42 fracción II y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se celebra la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Agua y Saneamiento de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.

### Punto 1: Registro de asistencia, declaración de quórum e inauguración de la Sesión de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

La Diputada presidenta da la bienvenida a los presentes y solicita respetuosamente al Diputado DANTE MONTAÑO MONTEO que funja como secretario durante esta sesión y que proceda a realizar el pase de lista de asistencia e informar si existe quórum legal de la **Comisión Permanente de Agua y Saneamiento**:

Diputada (o) integrante	Asistencia
DIPUTADA BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ	Presente
DIPUTADA HAYDEÉ IRMA REYES SOTO	Presente
DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ	Presente
DIPUTADO DANTE MONTAÑO MONTERO	Presente
DIPUTADA SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ	Presente

Se informa a la presidencia que se cuenta con la asistencia de cinco diputados de un total de cinco por lo que con fundamento por el artículo 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estado Libre y Soberano de Oaxaca existe quórum legal para realizar la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Agua y

**“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.**

**SESIÓN NO.: CPAS/ORD./02/2024**

Saneamiento de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, posteriormente la Diputada presidenta solicita a los diputados ponerse de pie para declaración abierta la presente Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y en uso de la voz manifiesta:

*“DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA SE ABRE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SIENDO LAS 13 HORAS CON 10 MINUTOS DEL DÍA 16 DE ENERO DEL 2025.”*

Se procede con el punto segundo del orden del día.

**Punto 2: Lectura y aprobación del orden del día.**

A continuación la Diputada presidenta, solicita al Diputado DANTE MONTAÑO MONTERO que proceda a dar lectura al orden del día; acto seguido el Diputado DANTE MONTAÑO MONTEO da lectura al orden del día, las cuales son las siguientes:

**ORDEN DEL DÍA.**

- 1.- Registro de asistencia, declaración de quórum e inauguración de la Sesión de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento del H. Congreso del Estado de Oaxaca.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, Discusión y Aprobación del Programa Anual de Trabajo del Primer año Legislativo de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento.
- 4.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura.

En uso de la palabra, la Diputada presidenta, pregunta a los presentes si están de acuerdo con el orden del día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Habiéndose emitido por unanimidad de votos a favor, la presidencia declara aprobado el orden del día.

Se pasa con el siguiente punto del orden del día.

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

**SESIÓN NO.: CPAS/ORD./02/2024**

**Punto 3: Lectura, Discusión y Aprobación del Programa Anual de Trabajo del Primer año Legislativo de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento.**

La Diputada presidenta solicita al Diputado DANTE MONTAÑO MONTEO a dar cuenta con el tercer punto del orden del día, acto seguido el Diputado DANTE MONTAÑO MONTERO procede a dar cuenta con el tercer punto del orden del día; Posteriormente la diputada presidenta pone a consideración de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión el Plan de Trabajo, el cual se le dio lectura en la Primera Sesión Ordinaria.

En uso de la palabra, la Diputada presidenta, pregunta a los presentes si están de acuerdo con la aprobación del **Programa Anual de Trabajo del Primer año Legislativo de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento.**

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Habiéndose emitido por unanimidad de votos a favor, la presidencia declara aprobado el Programa Anual de Trabajo del Primer año Legislativo de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento.

Se pasa con el siguiente punto del orden del día.

**Punto 4: Asuntos generales.**

La Diputada presidenta solicita al Diputado DANTE MONTAÑO MONTERO a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, acto seguido el Diputado DANTE MONTAÑO MONTERO procede a dar cuenta con el cuarto punto del orden del día; posteriormente la diputada presidenta pregunta los diputados si alguien desea hacer uso de la palabra.

Terminadas las intervenciones, la diputada presidenta agradece las participaciones de los diputados que intervinieron.

Se pasa con el último punto del orden día.

**Punto 5: Clausura.**

La Diputada presidenta solicita al Diputado DANTE MONTAÑO MONTERO a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, acto seguido el Diputado DANTE MONTAÑO MONTERO procede a dar cuenta con el último punto del orden del día; Acto seguido y en uso de la voz la Diputada presidenta manifiesta:

**“HABIENDOSE DADO CUENTA CON EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA Y DE CONFORMIDAD POR LOS ARTICULOS 27 FRACCIÓN I Y VI DEL**

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

## SESIÓN NO.: CPAS/ORD./02/2024

REGLAMENTO INTERNO DEL CONGRESO, ESTA PRESIDENCIA CLAUSURA SIENDO LAS 14 HORAS CON 10 MINUTOS (14:10) DEL 16 DE ENERO DEL 2025, PARA LOS EFECTOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES CORRESPONDIENTES, LA PRESENTE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, AGRADECIENDO LA ASISTENCIA DE QUIENES ESTUVIERON PRESENTES EN ESTA SEDE OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. MUCHAS GRACIAS”

Declarada la clausura de la presente sesión, levantándose para la constancia la presente acta, la cual es firmada al calce y al margen por todos los diputados que en ella intervinieron y dan fe.

**COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA LXVI  
LEGISLATURA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

  
**DIP. BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ  
PRESIDENTA**

  
**DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO  
INTEGRANTE.**

  
**DIP. DANTE MONTANO MONTERO  
INTEGRANTE.**

  
**DIP. SANDRA DANIELA TAURINO  
INTEGRANTE.**

  
**DIP ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ  
INTEGRANTE.**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE FECHA 16 DE ENERO DEL 2025 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA